



**ACTA N° 21/2023
SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA: 25 de Julio 2023
HORA: 09:30 horas**

La sesión es presidida por la Alcaldesa **SRA. CLAUDIA ADASME DONOSO** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

**SR. JUAN GALLARDO SAGREDO
SRA. MARGARITA SANDOVAL CARRASCO
SR. DANIEL MUÑOZ NAVARRO
SRA. MIRIAM OLIVARES OSSES
SRA. CECILIA RIVERA GODOY
SR. JOSÉ SALINAS GUTIERREZ**

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SR. ALFREDO BARAONA VARGAS

REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: SR. PABLO OLIVARES COLLAO.

**ENCARGADOS DE LA OFICINA DE TURISMO: SRTA. JAVIERA GUTIERREZ
SR. PAULO CARVAJAL.**



Alcaldesa, siendo las 09:44 minutos, damos inicio a la sesión N° 21 de Concejo Municipal, de la comuna de Papudo, "en el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Papudo."

Primer Punto de Tabla:

Cuenta Alcaldesa y Visitas a Terreno.

- Acompañé a la comunidad educativa de la Escuela Rural de Pullally, en su celebración del We Tripantu.
- Acompañé a la familia del Colegio Antonio Zanoletti en misa realizada en memoria del profesor César Aranda.
- Me reuní con la Junta de Vecinos Punta Puyai, con el fin de llevar a cabo la reunión bimestral acordada con la organización, para acoger y atender sus inquietudes, iniciativas y propuestas en torno al desarrollo del sector.
- Sostuve una Reunión con la Asociación de Funcionarios de Educación de Papudo, AFEPAP, con el propósito de acoger sus inquietudes y trabajar de manera colaborativa, por el bienestar de los funcionarios y funcionarias.
- Me reuní con la Encargada de Serviu de la Provincia de Petorca, el Comité de Vivienda Dayot y con el equipo municipal de Secplan y Dideco, con el fin de actualizar el trabajo y gestiones realizadas durante los últimos meses.
- Lideré la ceremonia de entrega de subvenciones municipales, donde 21 Organizaciones Comunitarias de Papudo recibieron subvención municipal, lo que comprende un monto de \$9.540.000, los cuales van en completo beneficio de las agrupaciones y del bienestar de sus asociados.



Segundo Punto de Tabla:

Exposición Pladetur.

Alcaldesa, en esta ocasión lidera la presentación don Camilo García, director de Secplan y quien expone es don Milos Miskovic, en representación de la consultora ID junto al equipo que de turismo municipal representado por doña Javiera Gutiérrez, junto a Paulo Carvajal. El Señor Milos Miskovic, es el coordinador de este plan de desarrollo turístico. Habíamos conversado anteriormente sobre la importancia de poder entregar en esta administración un nuevo Plan de desarrollo turístico (Pladetur) de la comuna, instrumento que ayudará a conocer cuáles son las necesidades del sector del turismo y poder conocer además las demandas que tiene la gente, para poder promover de mejor manera el turismo local.

Srta. Javiera Gutiérrez, da los buenos días a todos los presentes, señala que este trabajo, inició en el mes marzo y finalizó el 29 de junio pasado, señala que fue un trabajo bastante intenso, donde contaron con variadas instancias de participación ciudadana. Con el fin de lograr los objetivos trazados en la carta Gantt, se creó un comité de seguimiento del Pladetur, compuesto en su mayoría por distintos actores del turismo de la comuna de Papudo. Indica que el objetivo es crear la ordenanza turística, como instrumento guía para trabajar en el futuro. Este Pladetur, es una herramienta indispensable para el desarrollo de la comuna, que ha arrojado un análisis exhaustivo sobre nuestras fortalezas, debilidades, que aspectos se deben mejorar, cuales fomentar. Manifiesta que el comité de seguimiento ya tiene trazado un importante plan de trabajo creando diversas acciones que se desarrollarán a lo largo del año y, que irán en directo beneficio de la comuna.

Alcaldesa, confiere la palabra a don Milos Miskovic, para que pueda exponer.

Sr. Milos Miskovic, buenos días a todos, agradece a la Alcaldesa por la oportunidad, a cada uno de los miembros del Concejo, y a los miembros que conforman los equipos de la contraparte Municipal que han participado y también ahora van a poder tener un mayor conocimiento sobre planeación del PLADETUR de la comuna de Papudo y de las acciones que han sido consensuadas a nivel local. Para dichos efectos va a realizar una breve presentación, aprovecha la instancia para presentar a doña Romina Lemos, (representante legal de la consultora) y, a doña Karen Córdova (Marketing) que son parte del equipo que ha estado en los diferentes procesos e instancias de esta iniciativa, tras la presentación agradecemos poder compartir toda inquietud que pudieran tener, a fin de poder clarificar no tan solo las dudas, sino que, además propiciando poder fortalecer y reforzar algunos lineamientos en concreto para los lineamientos de Papudo.



PLAN
MEJOR destino
 turismo
 Plan de Desarrollo Turístico **PAPUDO**

PLADETUR PAPUDO

ELABORACIÓN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO
 DE LA COMUNA DE PAPUDO

ejecuta:



contratante:



julio 2023

PLAN
MEJOR destino
 turismo
 Plan de Desarrollo Turístico **PAPUDO**

ELABORACIÓN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA COMUNA DE PAPUDO



PLAN **MEJOR destino turismo**
Plan de Desarrollo Turístico **PAPUDO**

OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

objetivo general

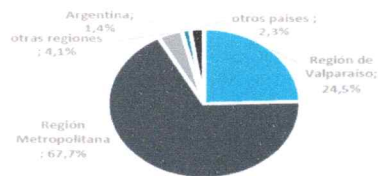
Elaborar participativamente el Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) de la comuna de Papudo, que permita articular acciones en conjunto entre el sector público y privado, velando por promover el crecimiento del sector turismo bajo estándares sustentables y considerando las políticas públicas tanto a nivel nacional, regional y comunal.



ELABORACIÓN PLADETUR COMUNA DE PAPUDO

PLAN **MEJOR destino turismo**
Plan de Desarrollo Turístico **PAPUDO**

ESTIMACIÓN PROCEDENCIAS TURISTAS PAPUDO



Fuente elaboración propia ID

COMUNAS MÁS VISITADAS DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO, 2021

comuna	2021	variación 2021/2019
Vina del Mar	1.255.270	-18,3%
El Estero	847.238	-11,4%
El Chalico	819.466	0,3%
Algarrobo	819.002	-1,9%
Valparaíso	736.636	-17,0%
Pudonave	567.433	13,9%
Quintero	403.861	6,5%
Carrizma	385.038	-2,4%
Papudo	383.396	25,0%
Zapallar	381.564	5,8%
Total de comunas	9.962.261	-5,6%
Total regional	9.961.164	-5,4%

COMUNAS MÁS VISITADAS DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO, ene-oct 2022

comuna	ene-oct 2022	variación ene-oct 2022/2021	variación ene-oct 2022/2019
Vina del Mar	1.376.401	48,1%	7,3%
El Estero	925.611	37,1%	13,9%
Algarrobo	852.799	30,4%	21,2%
El Chalico	845.560	30,9%	21,3%
Valparaíso	797.558	47,2%	7,3%
Pudonave	546.612	17,5%	27,5%
Quintero	412.519	36,4%	22,9%
Quintero	401.524	24,0%	25,5%
San Antonio	371.434	25,8%	16,4%
Papudo	365.023	16,9%	41,7%
Total de comunas	9.453.841	32,4%	19,1%
Total regional	10.351.093	33,5%	17,7%

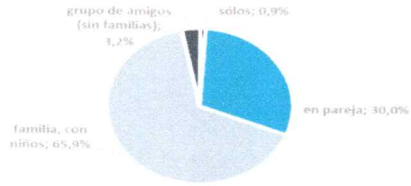
Fuente elaboración propia en base Subsecretaría de Turismo, 2023

ELABORACIÓN PLADETUR COMUNA DE PAPUDO

Handwritten signatures in blue ink, including several illegible signatures and a large signature at the bottom right.



ESTIMACIÓN PROCEDENCIAS TURISTAS PAPUDO



Fuente: elaboración propia ID

GASTO EN ALOJAMIENTO POR LA ESTADÍA
est. gasto promedio **\$250 mil pesos**
est. \$97 mil pesos por noche para el grupo de viaje

GASTO EN UN RESTAURANTE POR EL GRUPO DE VIAJE
est. **\$89 mil pesos**
est. \$21 mil pesos por persona

GASTO EN UNA COMPRA DE ALIMENTOS EN TIENDAS LOCALES
est. **\$43 mil pesos**

GASTO EN UNA ACTIVIDAD (PASEO, ENTRETENCIÓN, ARTESANÍA)
est. no sobrepasa los **\$20 mil pesos**
sólo un poco más del 14% de encuestados declara haber realizado algún gasto por este concepto

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS
ir a la playa
descansar
caminar por el borde costero
disfrutar de la gastronomía

ELABORACIÓN PLATEO TURISMO LOCAL DE PAPUDO

RESULTADOS OPINIÓN INTERNA, PAPUDO COMO DESTINO TURÍSTICO

LO MEJOR DE PAPUDO

LAS PLAYAS

- LA TRANQUILIDAD
- LA GASTRONOMÍA
- LA VIDA FAMILIAR
- LOS PAISAJES
- LA SEGURIDAD
- LA UBICACIÓN

LO PEOR DE PAPUDO

LA BASURA, SUCIEDAD

- LA SATURACIÓN, TRÁFICO
- EL COMERCIO AMBULANTE
- MALA CALIDAD DE SERVICIO
- FALTA DE OFERTA DE ENTRETENCIÓN
- FALTA DE ESTACIONAMIENTOS
- EL DESORDEN URBANO Y LA EXPLOSIÓN INMOBILIARIA

Fuente: elaboración propia ID

PALABRAS/SÍMBOLOS QUE IDENTIFICAN A PAPUDO	<p>EL MAR</p> <p>LA PLAYA EL CLUB DE TENIS FAMILIAR LA TRANQUILIDAD EL DESCANSO LOS PELICANOS</p>
OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE PAPUDO	<p>PLAYAS LIMPIAS RESTAURANTES DE CALIDAD TURISMO FAMILIAR DEPORTES CERCANÍA A GRANDES ÁREAS URBANAS LA NATURALEZA LOS PELICANOS</p>
AMENAZAS PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE PAPUDO	<p>DELINCUENCIA BAJA CALIDAD EN EL SERVICIO LOTEOS IRREGULARES CONTAMINACIÓN DESARROLLO INMOBILIARIO PERDIDA DE IDENTIDAD DESORDEN VIAL</p>

ELABORACIÓN PLATEO TURISMO LOCAL DE PAPUDO



SÍNTESIS FODA, PLADETUR PAPUDO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>proximidad-ubicación cercana a grandes áreas urbanas</p> <p>condiciones naturales: mar, bahía, borde costero, campo</p> <p>condiciones culturales: patrimonio, historia, ruralidad</p> <p>gastronomía, productos locales</p> <p>desarrollo actividades deportivas y recreativas</p> <p>localidad diseñada a escala humana</p> <p>valor de la tranquilidad, la vida sana y la familia</p> <p>impulso de gestión municipal de actividad turística</p>	<p>oferta de servicios turísticos informales</p> <p>falta de servicios de entretenimiento y actividades para la familia</p> <p>congestión y saturación turística en periodo estival</p> <p>impacto de falta de gestión de aseo y ornato</p> <p>necesidades de mejora de infraestructura, equipamiento y preparación de prestadores de servicios turísticos</p> <p>falta de gobernanza turística establecida</p>

Fuente: elaboración propia ID

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO - COMUNA DE PAPUDO

SÍNTESIS FODA, PLADETUR PAPUDO

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>el mercado busca de destinos de proximidad, potenciación del turismo interno</p> <p>el mercado busca destinos que potencien los valores naturales</p> <p>el mercado busca destinos con identidad y singularidad</p> <p>el mercado busca destinos con posibilidad de desarrollo de actividades deportivas, recreativas y entretenimiento</p> <p>el mercado busca la vida sana</p>	<p>expansión descontrolada del desarrollo inmobiliario y loteos irregulares</p> <p>inseguridad y delincuencia</p> <p>inestabilidad económica en los mercados</p> <p>crisis y emergencias naturales - cambio climático, socioeconómicas y de salud</p> <p>desaceleración y repriorización de inversiones</p> <p>promoción de destinos competidores</p>

Fuente: elaboración propia ID

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO - COMUNA DE PAPUDO

Handwritten signatures in blue ink:

- Top left: A large, stylized signature.
- Middle left: A signature with the letters "H" and "A" visible.
- Bottom left: A signature with the letters "E" and "O" visible.
- Top right: A signature with the name "González" partially visible.
- Middle right: A signature with the name "Mancilla" visible.
- Bottom left: A signature with the name "Luis" visible.
- Bottom center: A signature with the name "Luis" visible.
- Bottom right: A signature with the name "Herrera" visible.



PLAN **MEJOR destino turismo**
Plan de Desarrollo Turístico **PAPUDO**

VISIÓN-IMAGEN OBJETIVO: PAPUDO DESTINO TURÍSTICO

Papudo es un balneario a escala humana que entrelaza a su casco histórico-patrimonial, a Pullally y a Las Salinas en un solo destino turístico responsable.

Es un destino reconocido por su tranquilidad, ubicado en el litoral central de Chile, entre los valles interiores hacia la Cordillera de los Andes y el Océano Pacífico, y en proximidad de mayores áreas urbanas del país.

Posee una memoria viva de sus tradiciones expresadas en los relatos de sus habitantes, los frutos de la tierra, del mar, de la creatividad y de las manos maestras de los papudanos.

Donde los visitantes y el desarrollo de la actividad turística son respetuosos con la comunidad y las costumbres locales. Se integran y contribuyen con la sostenibilidad hacia un futuro de Papudo en armonía con su entorno cultural y natural.

Las familias, los amantes de la vida sana y la actividad al aire libre, disfrutan del destino durante todo el año, gracias a la mejora de las infraestructuras y de la calidad de la oferta de sus servicios y experiencias en torno al mar y borde costero, al campo, a las tradiciones y patrimonio, a la gastronomía y a los eventos.

Un destino turístico en el que se aprecia el compromiso constante de los actores del turismo y de la comunidad local por un mejor destino y un mejor turismo para Papudo.

Fuente: elaboración propia ID

ELABORACIÓN: F. AEDUAR CUMBINA DE PARRIS

PLAN **MEJOR destino turismo**
Plan de Desarrollo Turístico **PAPUDO**

PLAN OPERACIONAL DE DESARROLLO TURÍSTICO

A1. PROGRAMA DE PROYECTOS TURÍSTICOS CLAVE			
A.1.1. SITIOS E HITOS TURÍSTICOS	A.1.2. SENDEROS TURÍSTICOS	A.1.3. SEÑALÉTICA TURÍSTICA	A.1.4. PARADEROS TURÍSTICOS
A.1.5. ACCESIBILIDAD	A.1.6. OFICINAS DE INFORMACIÓN		

ELABORACIÓN: F. AEDUAR CUMBINA DE PARRIS



PLAN OPERACIONAL DE DESARROLLO TURÍSTICO

A1. PROGRAMA DE PROYECTOS TURÍSTICOS CLAVE			
A.1.1. SITIOS E HITOS TURÍSTICOS	A.1.2. SENDEROS TURÍSTICOS	A.1.3. SEÑALÉTICA TURÍSTICA	A.1.4. PARADEROS TURÍSTICOS
A.1.5. ACCESIBILIDAD	A.1.6. OFICINAS DE INFORMACIÓN		
A2. PROGRAMA DE MEJORA DE SERVICIOS			
A.2.1. FOMENTO, FORMALIZACIÓN Y ASOCIATIVIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA	A.2.2. CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LA OFERTA TURÍSTICA	A.2.3. SERVICIOS DE APOYO AL TURISMO	A.2.4. ATRACCIÓN DE INVERSIONES

PLAN OPERACIONAL DE DESARROLLO TURÍSTICO

A1. PROGRAMA DE PROYECTOS TURÍSTICOS CLAVE			
A.1.1. SITIOS E HITOS TURÍSTICOS	A.1.2. SENDEROS TURÍSTICOS	A.1.3. SEÑALÉTICA TURÍSTICA	A.1.4. PARADEROS TURÍSTICOS
A.1.5. ACCESIBILIDAD	A.1.6. OFICINAS DE INFORMACIÓN		
A2. PROGRAMA DE MEJORA DE SERVICIOS			
A.2.1. FOMENTO, FORMALIZACIÓN Y ASOCIATIVIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA	A.2.2. CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LA OFERTA TURÍSTICA	A.2.3. SERVICIOS DE APOYO AL TURISMO	A.2.4. ATRACCIÓN DE INVERSIONES
A3. PROGRAMA DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y CONCIENCIA TURÍSTICA			
A.3.1. FORMACIÓN ESCOLAR Y TÉCNICA	A.3.2. CAPACITACIÓN EN SERVICIOS TURÍSTICOS	A.3.3. CAPACITACIÓN EN NEGOCIOS TURÍSTICOS	A.3.4. CONCIENCIACIÓN TURÍSTICA



PLAN OPERACIONAL DE DESARROLLO TURÍSTICO

A1. PROGRAMA DE PROYECTOS TURÍSTICOS CLAVE			
A.1.1. SITIOS E HITOS TURÍSTICOS	A.1.2. SENDEROS TURÍSTICOS	A.1.3. SEÑALÉTICA TURÍSTICA	A.1.4. PARADEROS TURÍSTICOS
A.1.5. ACCESIBILIDAD	A.1.6. OFICINAS DE INFORMACIÓN		
A2. PROGRAMA DE MEJORA DE SERVICIOS			
A.2.1. FOMENTO, FORMALIZACIÓN Y ASOCIATIVIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA	A.2.2. CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LA OFERTA TURÍSTICA	A.2.3. SERVICIOS DE APOYO AL TURISMO	A.2.4. ATRACCIÓN DE INVERSIONES
A3. PROGRAMA DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y CONCIENCIA TURÍSTICA			
A.3.1. FORMACIÓN ESCOLAR Y TÉCNICA	A.3.2. CAPACITACIÓN EN SERVICIOS TURÍSTICOS	A.3.3. CAPACITACIÓN EN NEGOCIOS TURÍSTICOS	A.3.4. CONCIENTIZACIÓN TURÍSTICA
A4. PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN TURÍSTICA			
A.4.1. GOBERNANZA TURÍSTICA Y MUNICIPIO TURÍSTICO	A.4.2. MONITOREO DEL TURISMO	A.4.3. ORDENANZAS Y REGULACIÓN	A.4.4. SUSTENTABILIDAD, CAPACIDAD DE CARGA Y ECONOMÍA CIRCULAR

ELABORACIÓN PLAD TURISMO MUNICIPAL DE PAPUDO

PLAN OPERACIONAL DE MARKETING TURÍSTICO

B1. PROGRAMA DE PRODUCTOS TURÍSTICOS			
B.1.1. PAPUDO: BALNEARIO	B.1.2. PAPUDO: RECREACIÓN	B.1.3. PAPUDO: DEPORTES	B.1.4. PAPUDO: CULTURA Y PATRIMONIO
B.1.5. PAPUDO: GASTRONOMÍA	B.1.6. PAPUDO: RURALIDAD		

ELABORACIÓN PLAD TURISMO MUNICIPAL DE PAPUDO



PLAN OPERACIONAL DE MARKETING TURÍSTICO

B1. PROGRAMA DE PRODUCTOS TURÍSTICOS			
B.1.1. PAPUDO: BALNEARIO	B.1.2. PAPUDO: RECREACIÓN	B.1.3. PAPUDO: DEPORTES	B.1.4. PAPUDO: CULTURA Y PATRIMONIO
B.1.5. PAPUDO: GASTRONOMÍA	B.1.6. PAPUDO: RURALIDAD		
B2. PROGRAMA DE MATERIALES DE SOPORTE			
B.2.1. BANCO DE IMÁGENES, AUDIOVISUAL Y MERCHANDISING	B.2.2. MAPAS Y FOLLETERÍA TURÍSTICA	B.2.3. PLATAFORMA WEB Y REDES SOCIALES	B.2.4. AGENDA ANUAL DE EVENTOS

ELABORACIÓN PLAN TURÍSTICO MUNICIPAL DE PAPUDO

PLAN OPERACIONAL DE MARKETING TURÍSTICO

B1. PROGRAMA DE PRODUCTOS TURÍSTICOS			
B.1.1. PAPUDO: BALNEARIO	B.1.2. PAPUDO: RECREACIÓN	B.1.3. PAPUDO: DEPORTES	B.1.4. PAPUDO: CULTURA Y PATRIMONIO
B.1.5. PAPUDO: GASTRONOMÍA	B.1.6. PAPUDO: RURALIDAD		
B2. PROGRAMA DE MATERIALES DE SOPORTE			
B.2.1. BANCO DE IMÁGENES, AUDIOVISUAL Y MERCHANDISING	B.2.2. MAPAS Y FOLLETERÍA TURÍSTICA	B.2.3. PLATAFORMA WEB Y REDES SOCIALES	B.2.4. AGENDA ANUAL DE EVENTOS
B3. PROGRAMA DE PROMOCIÓN			
B.3.1. DISEÑO Y GESTIÓN MARCA TURÍSTICA	B.3.2. BASES DE DATOS Y BOLETINES	B.3.3. ACCIONES MERCADO: R. METROPOLITANA	B.3.4. ACCIONES MERCADO: GRAN VALPARAÍSO
B.3.5. ACCIONES MERCADO: VALLE ACONCAGUA	B.3.6. ACCIONES MERCADO: LA SERENA COQUIMBO	B.3.7. ACCIONES MERCADO: RESTO DE CHILE	B.3.8. ACCIONES MERCADO: PROVINCIA MENDOZA

ELABORACIÓN PLAN TURÍSTICO MUNICIPAL DE PAPUDO



PLAN OPERACIONAL DE DESARROLLO TURÍSTICO

	2023	2024	2025	2026	2027	observación
A. PLAN OPERATIVO DE DESARROLLO TURÍSTICO						
A1. PROGRAMA DE PROYECTOS TURÍSTICOS CLAVE						
A1.1. SITIOS E HITOS TURÍSTICOS						proyecto urgente
A1.2. SENDEROS TURÍSTICOS						proyecto clave
A1.3. SEÑALÉTICA TURÍSTICA						proyecto clave
A1.4. PARADEROS TURÍSTICOS						
A1.5. ACCESIBILIDAD						
A1.6. OFICINAS DE INFORMACIÓN						proyecto clave
A2. PROGRAMA DE MEJORA DE SERVICIOS						
A2.1. FOMENTO, FORMALIZACIÓN Y ASOCIATIVIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA						proyecto urgente
A2.2. CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LA OFERTA TURÍSTICA						
A2.3. SERVICIOS DE APOYO AL TURISMO						
A2.4. ATRACCIÓN DE INVERSIONES						

ELABORADO POR: PLAN DE TURISMO MUNICIPAL DE PAPUDO

PLAN OPERACIONAL DE DESARROLLO TURÍSTICO

	2023	2024	2025	2026	2027	observación
A. PLAN OPERATIVO DE DESARROLLO TURÍSTICO						
A3. PROGRAMA DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y CONCIENCIA						
A3.1. FORMACIÓN ESCOLAR Y TÉCNICA						proyecto urgente
A3.2. CAPACITACIÓN EN SERVICIOS TURÍSTICOS						proyecto clave
A3.3. CAPACITACIÓN EN NEGOCIOS TURÍSTICOS						proyecto clave
A3.4. CONCIENCIACIÓN TURÍSTICA						proyecto clave
A4. PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN TURÍSTICA						
A4.1. GOBERNANZA TURÍSTICA Y MUNICIPIO TURÍSTICO						proyecto urgente
A4.2. MONITOREO DEL TURISMO						
A4.3. ORDENANZAS Y REGULACIÓN						proyecto clave
A4.4. SUSTENTABILIDAD, CAPACIDAD DE CARGA Y ECONOMÍA CIRCULAR						

ELABORADO POR: PLAN DE TURISMO MUNICIPAL DE PAPUDO



PLAN OPERACIONAL DE MARKETING TURÍSTICO

	2023	2024	2025	2026	2027	observación
B. PLAN OPERATIVO DE MARKETING TURÍSTICO						
B1. PROGRAMA DE PRODUCTOS TURÍSTICOS						
B1.1. PAPUDO: BALNEARIO						proyecto clave
B1.2. PAPUDO: RECREACIÓN						proyecto clave
B1.3. PAPUDO: DEPORTES						proyecto urgente
B1.4. PAPUDO: CULTURA Y PATRIMONIO						
B1.5. PAPUDO: GASTRONOMÍA						proyecto urgente
B1.6. PAPUDO: RURALIDAD						proyecto clave
B2. PROGRAMA DE MATERIALES DE SOPORTE						
B2.1. BANCO DE IMÁGENES, AUDIOVISUAL Y MERCHANDISING						proyecto clave
B2.2. MAPAS Y FOLLETERÍA TURÍSTICA						proyecto clave
B2.3. PLATAFORMA WEB Y REDES SOCIALES						proyecto urgente
B2.4. AGENDA ANUAL DE EVENTOS						

ELABORACIÓN: PLAN DE MARKETING TURÍSTICO

PLAN OPERACIONAL DE MARKETING TURÍSTICO

	2023	2024	2025	2026	2027	observación
B3. PLAN OPERATIVO DE MARKETING TURÍSTICO						
B3. PROGRAMA DE PROMOCIÓN						
B3.1. DISEÑO Y GESTIÓN DE MARCA TURÍSTICA						proyecto urgente
B3.2. BASES DE DATOS Y BOLETINES						proyecto clave
B3.3. ACCIONES MERCADO: R. METROPOLITANA						proyecto clave
B3.4. ACCIONES MERCADO: GRAN VALPARAÍSO						
A3.5. ACCIONES MERCADO: VALLE ACONCAGUA						
A3.6. ACCIONES MERCADO: LA SERENA COQUIMBO						
A3.7. ACCIONES MERCADO: RESTO DE CHILE						
A3.8. ACCIONES MERCADO: PROVINCIA MENDOZA						

ELABORACIÓN: PLAN DE MARKETING TURÍSTICO

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



MEDICIONES

EJE DEMANDA

Monitorear y desestacionalizar el número de llegadas de visitantes.
encuestas anuales en marzo, junio, septiembre, diciembre de cada año a alojamientos
medición base durante 2024, análisis de la distribución anual de visitas

Monitorear el perfil de llegadas de visitantes.
encuestas anuales en marzo y julio de cada año a visitantes
al menos 60% público familiar, al menos 50% practicó actividades recreativas en Papudo

Aumentar y diversificar el gasto turístico.
encuestas anuales en marzo y julio de cada año a visitantes
medición base marzo y julio 2024, incremento interanual de +10% real en gasto y análisis de la diversificación

ELABORACIÓN: IADPTUR - COMUNA DE PAPUDO

MEDICIONES

EJE OFERTA

Diversificar e innovar en la oferta de experiencias turísticas.
informe anual sobre diversificación e innovación en la oferta de experiencias turísticas
informe sobre al menos 2 nuevas experiencias estructuradas cada año
informe sobre 2 talleres semestrales por año de innovación en experiencias turísticas para al menos 10 prestadores de turismo en cada taller

Monitorear la satisfacción de los visitantes.
encuestas anuales en marzo y julio de cada año a visitantes
al menos 80% de percepción positiva

Mejorar continuamente la preparación del capital humano en turismo.
listas de asistencia y satisfacción con cursos realizados, sistematizado por semestre
encuesta a participantes en cursos de mejora del capital humano para el turismo

Aumentar las ventas en negocios turísticos y vinculantes.
encuesta anual en marzo de cada año entre negocios turísticos y vinculantes
medición base marzo 2024, incremento interanual +10% real

Monitorear y acortar brechas en informalidad en servicios turísticos.
levantamiento en enero y julio de cada año de oferta informal y realización de al menos 3 jornadas por semestre de soluciones para el acortamiento de brechas para la formalización
informe sobre oferta informal detectada
informe de jornadas para el acortamiento de brechas

ELABORACIÓN: IADPTUR - COMUNA DE PAPUDO

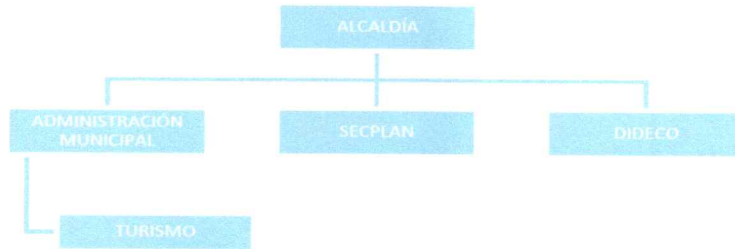


MEDICIONES

EJE GOBERNANZA
<p>Disponer y ejecutar recursos asociados al PLADETUR. presupuesto anual disponible para ejecución acciones PLADETUR <i>informe de presupuesto asignado y ejecutado</i></p>
<p>Monitorear y articular la operación de la gobernanza. listas de asistencia y cumplimiento de acuerdos de los participantes a nivel anual <i>en promedio al menos un 60% de asistencia en sesiones y 70% de cumplimiento de acuerdos</i></p>
<p>Monitorear la satisfacción de la comunidad con la actividad turística. encuesta anual en marzo de cada año entre miembros de la comunidad <i>al menos 65% de percepción positiva</i></p>

ELABORACION PLADETUR COMUNA DE PAPUDO

COMITÉ DE TURISMO MUNICIPAL



Fuente: elaboración propia ID

[Firmas manuscritas]

[Firmas manuscritas]

ELABORACION PLADETUR COMUNA DE PAPUDO

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



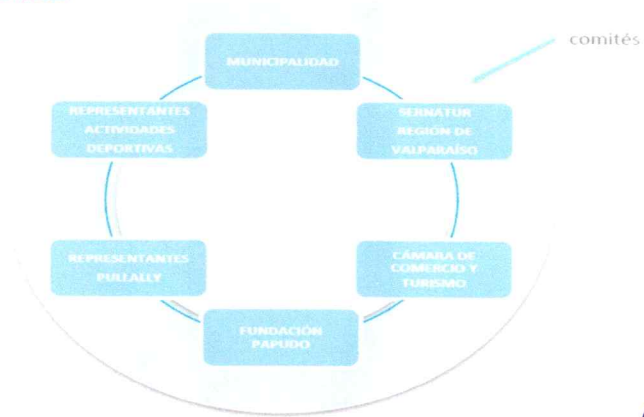
GOBERNANZA TURÍSTICA. PLADETUR PAPUDO



Fuente: elaboración propia ID

ELABORACIÓN TURÍSTICA REGIONAL DE VALPARAÍSO

GOBERNANZA TURÍSTICA. PLADETUR PAPUDO



Fuente: elaboración propia ID

ELABORACIÓN TURÍSTICA REGIONAL DE VALPARAÍSO

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



PLAN
MEJOR destino
Plan de Desarrollo Turístico **PAPUDO**

COMITÉS GOBERNANZA TURÍSTICA, PLADETUR PAPUDO, INTEGRANTES INICIALES (1/2)

COMITÉ PROYECTOS TURÍSTICOS CLAVE

Academia-Universidad Valparaíso, Unab
Conaf
Indap
Fundación Papudo Nativo
Senadis-Oficina EDLI
Senderos de Chile
Seremi Medioambiente
Seremi MINVU
Seremi MOP

COMITÉ FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y CONCIENCIA TURÍSTICA

Academia-escuelas de turismo y gastronomía DuocUC,
Inacap, Universidad Valparaíso
Dirección de Educación Comunal
Fundación Ona
Fundación Papudo Nativo
Gobierno Regional
Indap
Museo de La Ligua
Presidente Comisión Educación Concejo Municipal
Sercotec Centro de Desarrollo de Negocios - La Ligua
Seremi de Cultura

COMITÉ MEJORA DE SERVICIOS

Consorcio Punta Pullally
Corfo
Fundación Ona
Gobierno Regional
Indap
SAG
Sercotec
Seremi Salud
Seremi Economía

COMITÉ ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN TURÍSTICA

Academia-Universidad Valparaíso, Unab, UVM, UCV (CFT La Ligua)
Asociación de Municipios Turísticos de Chile AMTC
Comité Ambiental Comunal Papudo
Comité Defensa Pullally
Cosoc
INE
Seremi Medioambiente

Fuente: elaboración propia ID

ELABORACIÓN: PUJDETUR COMUNA DE PAPUDO

PLAN
MEJOR destino
Plan de Desarrollo Turístico **PAPUDO**

COMITÉS GOBERNANZA TURÍSTICA, PLADETUR PAPUDO, INTEGRANTES INICIALES (2/2)

COMITÉ PRODUCTOS TURÍSTICOS

Campeón Nacional Surf Adaptado
Club Atlético de La Ligua
Club de Golf
Club de Skateboard
Club de Surf
Club de Tenis
Club de Yates
Emprendedores de Pullally
Escuela Mountainbike de La Ligua
Fundación Casa Abedul
Indap
Juntas de Vecinos
Osvaldo Vargas - Deportes Municipalidad
Productores de Pullally
Red Turismo Rural Pullally-La Salinas
Sindicato Pescadores

COMITÉ MATERIALES DE SOPORTE

Academia: Universidad Valparaíso - cine, diseño, DuocUC,
Unab, UCV (desarrollo artesanía)
Carreras de Caballos de Pullally-El Llano. Clubes de Huasos,
Bienes Comunes
Club de Yates (regatas de verano)
Corporación Regional de Turismo
Festival de Verano Papudo
Fiesta Costumbrista - coordinador municipal
Plataforma En Terreno Chile
Red de Turismo Local Pullally
Sindicato Pescadores
Trilla de la Quinoa - oficina Cultura

COMITÉ PROMOCIÓN

Academia: Universidad Valparaíso (diseño)
Asociación de Municipios Turísticos de Chile AMTC
Corporación Regional de Turismo
Expo La Ligua
Indap
Sercotec

Fuente: elaboración propia ID

COMISION PLADETUR COMUNA DE PAPUDO



Sr. Milos Miskovic, esa es la presentación, consulta al honorable concejo si necesitan volver a revisar algún detalle.

Alcaldesa, agradece la exposición y abre la instancia para que los Concejales hagan uso de la palabra e ir aclarando dudas.

Concejal Daniel Muñoz, Complementando lo expuesto expone que el PLADETUR de la comuna de Papudo recoge los grandes desafíos que tienen que tomar como administración, siempre considerando la vocación turística inherente de la comuna de Papudo. Recalca la importancia de trabajar con este instrumento y generar una acción turística a nivel regional, integral, de manera competitiva, pero a la vez responsable que sea capaz de posicionar a la comuna en el mercado turístico. A su vez indica que es importante reconocer todas las acciones que se han tomado a nivel municipal para poder lograr lo anterior, como, por ejemplo, la aprobación por parte del concejo municipal de querer sumarse a la asociación de municipalidades turísticas, que permitirá crear lazos con aquellos entes edilicios que tienen una mayor experiencia y que puedan así contribuir y guiar los pasos siguientes a tomar. Comenta a don Milos Miskovic, que, en la comisión de turismo y Medio ambiente en conjunto con Javiera, y otros actores abordaron distintos proyectos y, han realizado distintas convocatorias, como por ejemplo al equipo de pequeñas localidades y al equipo Secplan, para revisar la cartera de proyectos de manera urgente. Adelanta que precisamente esa será la dinámica para avanzar este plan de desarrollo comunal, como por ejemplo trabajar en la señalética turística, ya que la comisión tiene conocimiento que en Pullally, a través al programa pequeñas localidades se está avanzando en generar una señalética acorde a lo que la comunidad está buscando, se presentó un proyecto, se realizaron preguntas, acerca de lo que queremos para Papudo. Lograron tener el compromiso de los miembros del equipo Secplan, para que nos pudiera guiar, considerando que todo esto requiere inversión, y para poder obtener inversión se necesita el equipo que pueda formular los proyectos, se puedan licitar etc. Opina que ha sido una experiencia enriquecedora, tanto para el como para aquellos que han participado activamente,



percibe que la gente se encuentra conforme y motivada con esta instancia y también depende que el Municipio abra los espacios que sean necesarios para poder impulsar este plan de desarrollo turístico, entonces es bueno soñar, pero ahora el sueño tiene una base y la base va a ser este plan que ellos como Concejo tienen que comprometer a apoyar y a destinar fondos, del nuevo presupuesto que pueda hacer real este trabajo, agradece nuevamente a Milos, por la exposición.

Sr. Milos Miskovic, gracias Concejal por la participación y la entrega de la articulación necesaria con la comisión.

Concejal Margarita Sandoval, aprovecha esta instancia para reconocer el trabajo que se ha realizado en este Pladetur, instrumento que requería nuestra comuna, sabemos que Papudo, Pullally, las Salinas cuentan con su atractivo propio, que es la naturaleza, pero necesitaba de una estrategia clara, y herramientas idóneas para poder fortalecer tanto a la comuna, como a sus habitantes, así como también hacer un crecimiento económico, turístico y sustentable, es el sello que pretende este Pladetur. Agradece a los funcionarios Municipales que fueron parte de la confección del Pladetur, a los Concejales, vecinos (as) que dieron su opinión, porque lo fundamental es que fue construido en forma colaborativa, señala que nos esperan varios desafíos con la entrega de este instrumento y depende de nosotros que esto se cumpla, cree que fueron muy necesarias las conversaciones y debates en torno a la identidad papudana a diferentes nombres y esto nos invita a recuperar la historia, y no perder la identidad, siente que lo más importante de Papudo es justamente su historia, se viene un nuevo inicio para la comuna, y le enorgullece el haber estado en este proceso.

Alcaldesa, consulta si alguien desea realizar alguna otra acotación.

Concejal Cecilia Rivera, señala que no pudo estar presente en todas las reuniones que se realizaron, pero lo anterior no obsta para destacar el trabajo que se realizó, enfatiza que estuvieron presentes en el proceso los actores relevantes de la comunidad, la opinión de ellos es muy importante para realizar este Pladetur. Haciendo eco de las palabras de la Concejal Margarita Sandoval, indica que la identidad es lo principal y cree que los actores que estuvieron presente trabajando eran los indicados para hacer este Pladetur que obviamente con el tiempo se puede incluso ir mejorando, para ser el punto de partida, cree que reúne lo necesario para las necesidades que tiene la comuna de Papudo en estos momentos, agradece a los actores que estuvieron, en especial a Fundación Papudo, la Cámara de comercio y todos los que participaron de las reuniones.

Alcaldesa, gracias Concejal Rivera, algún otro Concejal que quiera intervenir.

Concejal Juan Gallardo, agradece a Milos por su exposición, indica a modo personal que este plan de desarrollo turístico da el margen para tomar en cuenta si se está realizando algo incorrecto en Papudo desde el punto de vista de turismo comunal. Recalca que este instrumento, permitirá mejorar el desarrollo turístico de Papudo, pues indicará una línea de trabajo a seguir y arreglar los puntos críticos que tiene la comuna. Finalmente, agradece a quienes participaron de estas comisiones, Los concejales



participaron en varios sectores donde la gente exponía los puntos negativos de sus lugares, esperar mejorarlos y hacer un Papudo mejor.

Alcaldesa, Agradece las palabras del Concejal Juan Gallardo.

Concejal Miriam Olivares, destaca el proceso por el cual se llega a este momento, lo importante es que el proceso fue muy participativo, para terminar con la obtención de una herramienta como ésta. Señala que hacía tanta falta tener lineamientos claros para trabajar, ahora que ya están, nos corresponde asegurar que esas fortalezas que tiene la comuna se potencien e ir sacando las debilidades, subsanando todos los temas pendientes, para que podamos llevar adelante un Pladetur como está escrito en el plan, ahora tenemos la responsabilidad de sacarlo adelante, no solo por la entidad que corresponde sino también con la comunidad en general, porque todos somos parte de esta comunidad, por lo tanto, debemos ser partícipes de esto y lograr que seamos una comunidad turística y atractiva, respetando nuestro entorno, diversidad, como los sectores rurales que son parte nuestra y un tremendo atractivo para quienes nos visitan, agradecer a las distintas instituciones que fueron parte, también a la consultora por la exposición, ahora con toda la fe, sacar adelante nuestro plan.

Alcaldesa, gracias Concejal Olivares.

Concejal José Salinas, da los buenos días a Milos, señala que se encuentra contento porque necesitaban tener el instrumento del Pladetur, cree que se encuentran en una instancia donde es posible reconocer y agradecer el trabajo que se ha hecho. Destaca el trabajo mancomunado, pues han estado presentes todos los vecinos, cree que de todo lo que se ha dicho y la exposición presentada por Milos, es posible concluir que es posible ir mejorando muchas cosas, pero además cree que es un puntapié inicial, si todos los actores se alinean sacarán adelante todos los proyectos. El Pladetur y el Pladeco, son herramientas fundamentales para el crecimiento de la comuna, estas nuevas directrices se han dado dentro de la comuna, enfocadas a la protección de la naturaleza, poder levantar el turismo, y donde hay participación, cree que es posible sacar adelante el proyecto todos juntos, agradece a Milos, a los profesionales apoyará por su parte en todo o necesario junto con los demás concejales para seguir adelante y levantar el turismo en la comuna.

Alcaldesa, agradece las palabras del Concejal José Salinas, entonces ahora los pasos a seguir Milos, es que usted nos envíe la propuesta final.

Sr. Milos Miskovic, efectivamente, ya está en manos de los equipos internos y a su vez este resumen que les hemos expuesto ha sido enviado para que pueda ser compartido a ustedes.

Srta. Javiera Gutiérrez, indica que hará llegar el producto final, si tienen alguna duda de los proyectos que vamos a ir ejecutando, ya tenemos armado como vamos a ejecutar el Pladetur, no duden en consultar si tienen alguna duda en relación a eso.

Alcaldesa, señala que en forma posterior tendrán que someter el proyecto a votación para aprobación, por eso es importante que ustedes (Honorable Concejo)



hagan lectura y estudio acucioso del proyecto, porque quizás es necesario revisar ciertos detalles y analizar los distintos puntos de vista que se contienen en dicho instrumento, para aportar nuevas observaciones al diseño final. Antes de despedir a Milos, agradece a todo el equipo de la consultora ID, que son quienes desarrollaron este plan de desarrollo turístico, agradece el profesionalismo y dedicación entregada, desde su perspectiva personal señala que eso es lo que vieron en ellos y no quiere dejar de manifiesto. A mayor abundamiento, señala que ha tenido buenas referencias del trabajo realizado. Agradece a cada uno de los actores relevantes que se dieron el tiempo de participar, muchas veces la gente deja de hacer cosas para poder estar presente y en ese sentido se trató de llegar al máximo de actores relevantes para que pudieran participar en la confección de este instrumento, extiende sus agradecimientos a la cámara de comercio, a los pequeños productores, a la gente del turismo rural y por supuesto al equipo Municipal, compuesto por Javiera, Paulo y Pablo, reflexiona que este trabajo constituirá un legado positivo para la comuna, pues cambiará la cara al turismo. Precisa que existe por parte de todo el honorable concejo un fuerte convencimiento que la comuna de Papudo posee todos los atributos para ser catalogado como un excelente destino turístico, pues su gente, los paisajes, el mar, lo rural, en la zona es excepcional, pero era necesario trabajar y lograr ordenar entre otras cosas el servicio y la información que pueda dar una mayor visibilidad a los restaurantes, hostales, hoteles, los lugares icónicos y desarrollar todas las instancias necesarias que permitan mejorar, agradece nuevamente a Milos, y a todo su equipo de ID.

Sr. Milos Miskovic, Gracias Alcaldesa y desde luego tienen lo mejor, que es Papudo, partiendo desde esa base y esa suerte de poder estar y seguir mejorando el destino, nosotros también nos sumamos con todo placer a seguir siendo visitantes de ese mejor turismo de Papudo, muchas gracias y buenos días a todos.

Punto Fuera de Tabla:

Proyecto de Acuerdo Aprobación Aporte Municipal, Mantención, Operaciones y Reinversión Paseo Patrimonial Pullally.

Administrador Municipal, da los buenos días a todos, a modo de introducción señala que, van a incorporar un proyecto de acuerdo adicional a la tabla, que tiene que ver con un requerimiento que se hace en cada uno de los proyectos que se realiza con la Municipalidad y que es poder comprometer los recursos necesarios para la mantención y operación de la obra detonante del programa pequeñas localidades. El programa de Pequeñas localidades se encuentra comprendida por una variedad proyectos, entre estos, se encuentra la denominada obra detonante, su ejecución está considerada para el presente año y que ha sido trabajada con la comunidad en un largo proceso y que en este caso implica la incorporación de señaléticas, en la localidad de Pullally, con un memorial a los 120 comuneros y un conjunto de hitos que están emplazados en las distintas calles de la localidad de Pullally. Lo anterior constituye un hito importante del programa de pequeñas localidades y lo que van a exponer por parte del equipo, Juan Carlos López (sociólogo) y Pablo Brito (arquitecto), el proyecto de acuerdo que tiene por foco asumir por parte de la Municipalidad y el Concejo, el



compromiso de mantención de la obra detonante y también la reinversión necesaria para mantener esta obra, durante 4 años, un compromiso de inversión de mantención anual y un compromiso de reinversión del paseo patrimonial en Pullally, durante los próximos 4 años. Damos la palabra y dejamos con ustedes a Juan Carlos y Pablo, para exponer el proyecto de acuerdo y para que puedan responder las dudas que tengan.

Alcaldesa, como ustedes saben Francisca, la arquitecta, cesó en sus funciones hace unos meses, se realizó un concurso público y Pablo Brito asumió el puesto de Francisca.

Sr. Pablo Brito, Agradece a Alcaldesa, Pablo y al Concejo por la instancia. Indica que don Juan Carlos López, les va a contar en una primera instancia y para su mejor conocimiento del contexto en general del proyecto y donde se encuadra esta obra detonante, y después en particular, lo que nos convoca que es el costo de mantención, operación y reinversión que significa la obra detonante.

Sr. Juan Carlos López, da los buenos días a todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, señala que el proyecto toma ese nombre, por decisión del Ministerio de Vivienda. Esta obra tiene un plazo de ejecución mucho más expedita en comparación a otras obras que se encuentran próximas a ejecutar. El contexto de su ejecución viene definido por el plan de desarrollo de la comuna de Papudo. Precisa que es necesario recordar que este programa tiene contemplada una etapa de diagnóstico, instancia que culminó aproximadamente el año pasado. Este proceso de diagnóstico culminó con un instrumento que consta aproximadamente de 160 páginas, que contiene información cuantitativa, datos que no había en Pullally, los cuales son datos muy importantes porque no solo servirán al equipo para la ejecución del programa, sino que también servirá para aquellas organizaciones que a futuro deseen postular a un fondo. En general este instrumento entrega una mirada general de la localidad de Pullally y sus alrededores. Posterior a esta etapa, se generó un instrumento que toma por nombre plan de desarrollo, que es básicamente un trayecto de ruta, es decir, cómo se va a desarrollar este programa en los próximos años. Como decía la Alcaldesa es súper importante la participación, el programa contempla este eje de participación y todos los meses, realizaron reuniones con la mesa de actores locales en las distintas etapas, cualquier vecino dirigente, podía ir a la mesa de actores y realizar sus consultas y aportar en lo que estimase necesario. A propósito de la etapa de diagnóstico, se realizó una encuesta a 140 representantes de vivienda, donde uno de los datos importantes recabados fue la necesidad de considerar en lo próximo la pavimentación y mejoramiento de calles, concordando con su línea principal de trabajo programado en el presente año esto es, el diseño de las calles de Pullally. Previene que los recursos comprometidos en programa de pequeñas localidades no alcanzan para la pavimentación de todas las calles de Pullally. Sin perjuicio de ello y en búsqueda de solucionar este punto, se desarrolló una estrategia multi sectorial que busca postular todos los diseños de calles de la localidad de Pullally, al programa PAVIPART, (Programa de Pavimento Participativo), pero el llamado a postulación se realiza año a año, por lo que se aprovechó esta instancia para decirles a los vecinos, que el proceso en definitiva sería lento, por cuanto es necesario pasar por distintas etapas, cada una de ellas sujeta a distintas revisiones que realizará Serviu, por ejemplo, para observar la cantidad de materiales necesarios, su calidad, el tamaño que deberán cumplir ciertas estructuras,



etc. después del diseño del Serviu, pasa el proyecto a la venia del Ministerio de Desarrollo Social. Habrá que confeccionar otro informe pre-inversiones que es bastante extenso por cuanto se involucra un componente habitacional, social, aparte de este componente urbano, pero lo que nos convoca es la obra detonante, ya realizado este contexto bien general, Pablo les va a comentar sobre este *Paseo Patrimonial Pullally*, etapa 1.

Sr. Pablo Brito, complementando lo expuesto y en especial sobre los pasos a seguir, señala que este documento (proyecto de acuerdo), requiere la aprobación por parte del Honorable Concejo Municipal, pues se enmarca dentro de los requisitos necesarios para presentar al Ministerio de Desarrollo Social y Familia y, acceder a los fondos que financiarán finalmente el proyecto. Hablando en específico de la obra detonante, llamado *Paseo Patrimonial Pullally*, este va bastante de la mano con el Pladetur, cree que comparten un espíritu bastante similar y en ese sentido son 5 los elementos que van a componer este paseo patrimonial, por un lado, va a tener un monumento a los 120 comuneros de la reforma agraria, quienes dieron origen y forma al pueblo como lo conocemos hoy; también va a existir un nuevo panel de acceso que va a introducir los distintos elementos del paseo patrimonial; también los servicios actuales principales del pueblo, que van a estar ubicado en avenida Las Salinas; después una serie de estancias que son una especie de monolitos que van a señalar distintos hitos patrimoniales de Pullally, por ejemplo, el parque, la ex hacienda, la agricultura rural campesina; después tenemos señas que son los puntos más extremos de la localidad que también van a estar señalizados, correspondientes a hitos patrimoniales y; por último las señaléticas que van a estar en todas las intersecciones de las calles se van a cambiar con señaléticas. En cuanto a los antecedentes de presupuesto, son 80 millones aproximados. El costo de Operaciones se divide en dos categorías principales:

a. Mantenimiento y Operaciones: Este costo es aproximado y dependerá de la variación de los precios. Se calcula considerando 10 horas de trabajo semanales y el consumo de electricidad. El costo total estimado es de \$2,520,000 anuales, que deben ser asumidos mes a mes.

b. Costo de Reinversión: Se estima que cada 5 años será necesario realizar reparaciones y mantenimiento mayor en la obra. Este costo se calcula como un 5% de la inversión total de la obra, es decir, alrededor de \$4 millones cada 5 años. Estas reparaciones pueden incluir el mobiliario, el adocreto del memorial y otras estructuras.

Sr. Juan Carlos López, desea complementar un punto de lo tratado sobre esta obra detonante. El programa busca impulsar la vocación territorial de cada sector, eso es importante mencionarlo, se definieron 4 elementos claves, que se consideran ventajas comparativas como un elemento distintivo de cierto sector, que en Papudo claramente usted ven ventaja, por ejemplo, el turismo que está consolidado, en Pullally lo que consideramos como los elementos claves son, la agricultura familiar campesina o agricultura a pequeña escala que ustedes saben que en Pullally es recurrente, a pesar que es mucho menor producción y cantidad que hace muchos años atrás, aún prevalece, hay un patrimonio histórico presente, un patrimonio natural y la esencia campesina a través de distintas fiestas o elementos típicos de la localidad. Entonces esta obra detonante viene a resaltar estos elementos o ventajas comparativas de la localidad y



también aportar un nuevo nicho de un turismo rural emergente, que no está consolidado en la localidad, pero sería una proyección hacia el futuro, teniendo en cuenta sus ventajas comparativas.

Alcaldesa, concede el uso de la palabra para que el Honorable concejo pueda realizar las consultas necesarias sobre el punto.

Concejal Daniel Muñoz, agradece y menciona que le quedó bastante claro, y que, si la votación del concejo forma parte del proceso, es necesario aprobar para seguir avanzando en las acciones de la obra detonante. Recalca que Pullalí tiene un turismo rural emergente, en muchas ocasiones lo han conversado en las comisiones, deja en claro que, si el objetivo es llevar gente a conocer las localidades rurales, obviamente será necesario contar con un equipamiento mínimo, en pos de generar una experiencia turística, y hacer un relato, el proyecto del memorial cumple con lo anterior señalado.

Concejal Margarita Sandoval, consulta si se pensó incluir en el proyecto la utilización de paneles solares para el consumo de electricidad.

Sr. Pablo Brito, señala que no está contemplado en el presupuesto original o en el diseño de la propuesta.

Sr. Juan Carlos López, sin embargo, si se ha pensado y este es el *Paseo Patrimonial etapa 1*, posteriormente viene a consolidar otro proyecto que es el mejoramiento de la alameda y el mercado de Pullalí, pensamos que a futuro se podría incorporar eventualmente iluminación solar, porque sería bonito y bueno que se alumbrara desde distintos puntos estos elementos, pero en esta etapa no estaba considerado.

Alcaldesa, para la obra detonante no.

Sr. Pablo Brito, Aclara que la iluminación es solo para el memorial y el proyecto del paseo peatonal que comenta Juan Carlos, también en el fondo va a estar articulado con el resto de la estancia, las señas de los elementos de paseo patrimonial entonces ahí podrían integrarlo, porque ese diseño todavía no está desarrollado y cree que es un punto para considerar importante.

Alcaldesa, igual dentro de esto que se habla del costo de operación y mantención anual del proyecto, se habla del personal de aseo, pero ya está introducido en el sector, es parte de lo que ya tenemos, pero tenemos que tenerlo con un proyecto de acuerdo para que a ellos puedan aprobarle el plan dentro del Serviu, como ellos señalan lo conversaron en la última reunión y es muy lento el proceso de pequeñas localidades, y debe pasar por un considerable número de etapas, dentro de estos procesos han estudiado otras aristas del proyecto, que es por ejemplo, el diseño de las otras calles, para ver si con los recursos que se cuentan es posible contratar personal profesional, además se tomó un acuerdo con Serviu, donde se contempla una asistencia técnica, que se realizará de acuerdo al programa de habilitación social, donde la consultoría de Serviu, trabajará en la localidad para ver quienes cumplen o quienes no, para simplificar y a la vez destrabar la postulación a proyectos de viviendas sociales, porque este



proyecto se divide en distintas aristas como lo han explicado, en ese sentido queremos ir avanzando en cada una de ellas y no tener que esperar que termine la obra detonante, para empezar a trabajar con vivienda y no esperar que avance vivienda para empezar a trabajar con los diseños de las calles que continúan. Obstáculos con los que nos hemos encontrado, por ejemplo, hay calles que vecinos se han salido de los deslindes que corresponde, este es un tema de estudio que se ha tenido que hacer en cada huina de las calles, y eso nos ha dificultado el trabajo. Pregunta si hay alguna otra consulta para el equipo de pequeñas localidades.

Concejal Margarita Sandoval, agradece la exposición, y cree que es una gran oportunidad para Pullally, esto responde un poco a la problemática descentralización y que obviamente esto repercute en beneficio y en la calidad de vida de los Pullallinos (as), en especial que se destacará la agricultura familiar campesina, que tiene identidad de la localidad, feliz por la comunidad, y agradecer a ustedes por involucrarse con esto.

Sr. Pablo Brito, gracias.

Concejal Cecilia Rivera, consulta cuanto es el monto que debieran aprobar.

Alcaldesa, responde que estimado, está en el proyecto de acuerdo, cada 5 años, estimado en (\$4.000.000.-) cuatro Millones de pesos.

Concejal Cecilia Rivera, perfecto, los 4, son los que debería asumir la administración cada 5 años.

Alcaldesa, el monto anual son \$2.520.000, (dos millones quinientos veinte mil pesos) que sale en el proyecto de acuerdo y un gasto de reinversión cada 5 años, que es estimado en \$4.000.000 (Cuatro Millones de pesos).

Concejal Cecilia Rivera, claro que van las reparaciones, pintado y todo eso, entonces sería aproximadamente de \$6.000.000.- (seis millones de pesos)

Sr. Juan Carlos López, dada la naturaleza de este proyecto, los materiales fueron pensado por los mismo, ya que no requiere una mantención grande, ya que es una estructura de acero, que no requiere una gran mantención, unos pequeños ajustes cada cierto tiempo, en hartos años se podría hacer una mantención más considerable.

Concejal Cecilia Rivera, y el costo mensual sería \$2.520.000 (dos millones quinientos veinte mil pesos).

Alcaldesa, no, Concejal anual.

Sr. Pablo Brito, \$210.000, (doscientos diez mil pesos) sería al mes, que se divide en personal de aseo y luz, eso por 12 meses.

Alcaldesa, ahí está por 12 meses, pero como señalábamos personal de aseo ya está incorporado dentro de las unidades.



Concejal Cecilia Rivera, sí, ahora me quedo claro.

Alcaldesa, señala que tienen que comprometer los recursos en un aporte valorizado, a pesar de que la persona del aseo ya este, hay que valorizarlo y entregar un proyecto de acuerdo, como lo hacemos por ejemplo con los buses, que, aunque tengamos contemplado gastar en bencina, chofer etc., siempre está proyectado al año siguiente, pero en un acuerdo de Concejo hay que formalizarlo.

Concejal Cecilia Rivera, gracias.

Alcaldesa, se procede a leer el proyecto de acuerdo.



PROYECTO DE ACUERDO

APROBACIÓN APORTE MUNICIPAL

MANTENCION, OPERACIONES Y REINVERSION PASEO PATRIMONIAL PULLALLY

OBJETIVO. _____

El presente proyecto, tiene como objetivo someter a la aprobación del Honorable Consejo Municipal, la aprobación de los gastos de mantención, operaciones y reinversión del proyecto "Paseo Patrimonial Pullally".

GENERALIDADES. _____

El proyecto "PASEO PATRIMONIAL PULLALLY ETAPA 1", se fundamenta y potencia bajo los lineamientos para el desarrollo de intervenciones urbanas en el marco del Programa para Pequeñas Localidades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. El Plan de Desarrollo del programa, propuesto por la Municipalidad de Papudo y aprobado por el MINVU para la localidad de Pullally, busca potenciar la vocación local en base entre otras líneas de trabajo- a una cartera de proyectos de infraestructura urbana.

En este contexto, se identifica el patrimonio histórico y cultural local como un potencial, tanto para fortalecer la identidad de la comunidad y su cohesión social, como la posibilidad de consolidar un turismo rural emergente, entendido como una nueva oportunidad productiva para Pullally.

El proyecto busca crear un circuito patrimonial poniendo en valor diferentes lugares de la localidad, presentando la historia del territorio, sus costumbres y tradiciones, a través de cinco elementos: Memorial 120 comuneros, panel de acceso, estancias, señas y nuevas señaléticas.

REGISTRO HISTÓRICO. _____

El proyecto Paseo Patrimonial Pullally, código BIP 40042605, fue ingresado al portal del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en diciembre 2022, postulado a través del Programa Pequeñas Localidades.

En abril 2023 fue enviado el proyecto para revisión técnica del SERVIU. En junio 2023 se presentan las respuestas a las observaciones técnicas. Actualmente la solicitud del presente acuerdo se enmarca en la recopilación de documentos necesarios para el envío del proyecto para la revisión del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Página 1 de 2



TEXTO DE LA PROPUESTA.

"El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Sra. Alcaldesa de, asumir los gastos de mantención y operaciones del Paseo Patrimonial Pullally, por un monto anual estimado de \$ 2.520.000.- (dos millones quinientos veinte mil pesos), y un gasto de reinversión cada 5 años, estimado en \$ 4.000.000. – (cuatro millones de pesos)"

CLAUDIA ADASME DONOSO
ALCALDESA

PAPUDO, JULIO DE 2023.

Página 2 de 2

Alcaldesa, esperamos después de la obra detonante, poder tener una exposición de pequeñas localidades y sus avances para que puedan conocerlo, lo hemos hecho en la comisión rural, pero es importante que ustedes puedan ver los avances del programa.

Concejal Juan Gallardo, sí, es importante.

Alcaldesa somete a consideración el presente proyecto de acuerdo, Aprobación Aporte Municipal, Mantención, Operaciones y Reinversión Paseo Patrimonial Pullally, el cual es votado favorablemente en forma unánime por los señores concejales presentes.

Página 28 de 32



Varios e Incidentes:

Concejal Juan Gallardo, consulta sobre una publicación que realizó la Concejal Margarita en sus redes sociales, sobre el gimnasio Municipal, pues vio que habrá un evento en el gimnasio. Su apreciación personal es, que el recinto deportivo no está en condiciones, pues es sabido que los baños que no funcionan y se encuentran próximos a ser reparados, además no tiene alcantarillado, le preocupa por la alta demanda de gente que irá a ver el evento.

Administrador Municipal, es una solicitud que se está coordinando con la Fundación Casa Abedul, una exposición de danza y eso lo está viendo Dideco, todos saben que los baños del gimnasio no se encuentran en las mejores condiciones, pero se están estableciendo condiciones para coordinar y tener disponibilidad de baños cercanos o colindantes con el gimnasio.

Concejal Juan Gallardo, precisamente, los baños no están en condiciones.

Alcaldesa, cree que hay que conversar bien el punto, aclara que la actual administración al momento de asumir la gestión, este recinto deportivo se encontraba cerrado.

Concejal José Salinas, es importante según lo expuesto que se comuniquen con Casa Abedul, porque ellos están compartiendo por las redes sociales el evento.

Concejal Miriam Olivares, cree que el error está en que la organización está compartiendo una información, sin contar aún con la autorización para realizar el evento.

Alcaldesa, señala que ocupan en algunas ocasiones el gimnasio para realizar los distintos ensayos, respecto del uso de baños, en caso de necesidad van al baño al frente o al club de tenis.

Concejal Miriam Olivares, claro porque es un grupo reducido, pero es muy distinto de eventos donde concurrirá más gente.

Alcaldesa, claro, porque en el evento van a requerir de mayores condiciones.

Concejal José Salinas, quiere, saber cómo se encuentra el avance de la ordenanza de tenencia de animales mayores, pues se lo han consultado repetidamente los vecinos de Pullalí.

Administrador Municipal, señala que hay que aclarar dos cosas, la primera es incorporar una regulación (ordenanza) que verse sobre los animales que se encuentran en sectores urbanos, y otro cuerpo normativo que recaiga sobre animales mayores fuera del sector urbano, para ello se está trabajando en la ordenanza de medio ambiente en conjunto con la universidad de los Andes. La semana pasada se recepcionó la propuesta de la universidad que ahora se encuentra en revisión por parte del equipo de



medio ambiente y debiésemos estudiar para la próxima sesión su revisión, previa coordinación con el Concejal Daniel Muñoz para hacer entrega de una primera versión. La idea es incorporar esta materia (animales mayores en sectores urbanos) en la ordenanza de medio ambiente. La ordenanza de medio ambiente va a partir ahora con el trabajo de la comisión, que es como siempre se han trabajado las ordenanzas, primero por los equipos internos, luego a través de la comisión, que está liderada por el Concejal Muñoz.

Concejal José Salinas, agradece al administrador.

Alcaldesa, señala que, en el proyecto de las composteras, ya se cumplió con las 1.000, y que están en proceso de publicación las bases del punto limpio, además para conocimiento de los vecinos, está en curso de licitación de la 2 y 6 Oriente, se comentó en distintos Concejos que, eso requería un trabajo de ingeniería, en el que ya están trabajando.

Administrador Municipal, solo agregar que el compromiso que estaba, están coordinando con la empresa, los trabajos de poda, lo está viendo Fernando Vera encargado de emergencia, con todos los puntos que ustedes en cada uno de sus requerimientos han hecho, más los que nosotros teníamos levantado, y en luminarias también se adjudicaron, están en el proceso de entrega y orden de compra, debiesen empezarse la coordinación y ejecución de los trabajo, probablemente la segunda semana de agosto, de los puntos detectados para recambio de luminarias, no mantención, ni reparación, es por eso que el proceso de compra es de 100 luminarias.

Concejal Cecilia Rivera, señala que existe un retraso en la entrega de las actas de sesiones de concejo municipal.

Secretario Municipal, no sé preocupe Concejal, para el próximo Concejo, estarán listas un par de actas, hay una pequeña demora debido a la extensión de estas.

Concejal Cecilia Rivera, espera que sea así, porque la memoria es frágil, y las actas son importantes para ver los puntos que se tocaron en sesiones pasadas, incluso para hacer revisión de los requerimientos realizados con anterioridad y calcular las fechas de respuesta.

Concejal Miriam Olivares, consulta a el administrador, si puede compartir algo de información a los presentes sobre el estado de licitación de las playas.

Administrador Municipal, señala que la administración en diciembre del año pasado confeccionó la solicitud para renovar la concesión de las playas con ciertas modificaciones. La Municipalidad de Papudo actualmente posee la concesión de las playas chica y grande en toda su extensión y la playa del sector Los Lilenes. En el mes de marzo fue publicado, en la página de la Sub Secretaria de las Fuerzas Armadas, la solicitud de concesión que hizo la Municipalidad, para que terceros puedan hacer sus descargos u oponerse al el requerimiento que hizo la Municipalidad, luego en el mes de abril a través de oficio, nos pidieron algunos antecedentes, no sé ha dictado formalmente la resolución, entendemos que no hay inconveniente, nos hemos tratado



de comunicar con la sub secretaria y hemos tenido dificultad, porque no se ha dictado formalmente. Una vez que tengamos la resolución debiese fijarse las nuevas condiciones que tenemos pedidas en esa solicitud de concesión, que es una concesión que le llaman de breve plazo, que si no me equivoco es de 5 años, así es que está en proceso, pero formalmente a la fecha, no se ha dictado la resolución que nos renueva esa concesión.

Concejal Miriam Olivares, gracias administrador.

Concejal Daniel Muñoz, conectado con lo que usted dice, si bien existe en la Municipalidad, esa solicitud se puede conocer, con las condiciones.

Administrador Municipal, sí, hay una solicitud formal, les voy a compartir el ingreso que se hizo en el mes de diciembre o podemos en una comisión de inversión, les puedo exponer el proyecto que se presentó, creo que puede ser mejor.

Alcaldesa, muchas gracias.

Se da por terminada la Sesión de Concejo Municipal siendo las 11:14 horas.



**CLAUDIA ADASME DONOSO
ALCALDESA**

**JUAN GALLARDO SAGREDO
CONCEJAL**

**MARGARITA SANDOVAL CARRASCO
CONCEJAL**

**DANIEL MUÑOZ NAVARRO
CONCEJAL**

**MIRIAM OLIVARES OSSES
CONCEJAL**

**CECILIA RIVERA GOGOY
CONCEJAL**

**JOSÉ SALINAS GUTIÉRREZ
CONCEJAL**

**ALFREDO BARAONA VARGAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 25 de Julio 2023**